

en figurillas de barro. Ellas por ejemplo, tenían permitido a diferencia del resto de las mujeres, asistir a ciertas ceremonias como ocurría en los sacrificios de año nuevo cuando debían bailar en el templo para aplacar a la deidad *Yoxcoahmut*.¹¹ También eran responsables del especializado trabajo del aserrado dental; asistir en los partos y participar en la atención de los niños. Aparecen también junto a infantes que tienen entablillada la cabeza, lo que indica que estaban relacionadas con el proceso de la deformación craneal.

Un dato interesante es que el otro tipo de figurilla femenina que fue retratada usando enredo, son jóvenes de pechos apenas incipientes, que se encuentran de pie y por lo general con uno o ambos brazos en alto. Han sido identificadas como oradoras, por su pose. Sólo llevan orejeras, y a diferencia de las ancianas, su cabello está peinado con raya al centro cayendo hasta los hombros. Ocasionalmente llevan una diadema sobre la frente o una banda decorada cruzando el pecho en diagonal [fig. 6]. Las figurillas de jóvenes oradoras pueden situarse hacia el Clásico Tardío, cuando ocurre la llegada de elementos del Altiplano Central –teotihuacanoides-, utilizados como rasgos de prestigio en diferentes manifestaciones artísticas del área maya. Y si bien se ha señalado que los centros productores de este tipo de piezas se encontraba en la región de las llanuras aluviales de Tabasco y Veracruz, es evidente que la figura de estas jóvenes era reconocible y usada en actividades rituales que compartían los pueblos ubicados a todo lo largo de la costa del Golfo de México, desde el sur de Veracruz, pasando por Tabasco hasta el norte de Campeche, incluyendo algunos sitios tierra adentro.

Las figurillas retratan jóvenes que coinciden con las figuras y descripción de la Diosa I que aparece en los códices postclásicos Madrid y Dresde, por lo que se propone que podrían haber sido imágenes portátiles de ésta o de una deidad anterior con atributos semejantes relacionados con la fertilidad. Son piezas que han sido descubiertas en contextos domésticos, sugiriendo que su uso aconteció al interior de estos espacios en ceremonias familiares.¹²

El enredo constituyó la vestimenta común para realizar las actividades cotidianas de las mujeres en general. Cabe mencionar que esta prenda continuó utilizándose hasta finales del siglo XX por las indígenas mayas *yokot'an* del caluroso estado de Tabasco, en comunidades alejadas de los asentamientos urbanos como lo registran varias fotografías históricas [fig. 7].

¹¹ LANDA 1978:65-66, 68-69.

¹² GALLEGOS 2011a:41-70.